



1 En la ciudad de León, Guanajuato; siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día 13 de  
2 diciembre de 2021 dos mil veintiuno, se inició la reunión en el Lobby de la Torre Vida UG; Sede  
3 San Carlos; Blvd. Puente Milenio #1001; Fracción del Predio San Carlos; C.P. 37670; León,  
4 Guanajuato, la cuarta sesión ordinaria del año en curso del Consejo Universitario del Campus  
5 León, se congregaron a la convocatoria 28 integrantes de un total de 34 con fundamento en el  
6 artículo 23 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto Orgánico, la sesión se celebró bajo la  
7 presidencia del Dr. Carlos Hidalgo Valadez, Rector del Campus León, de conformidad con el  
8 artículo 26, fracción III de la Ley Orgánica para desahogar el siguiente:

## 9 **ORDEN DEL DÍA**

- 10 1. Lista de presentes;
- 11 2. Declaratoria de quórum;
- 12 3. Rendición del Informe Trimestral del Rector del Campus León, correspondiente al  
13 periodo del 01 de agosto al 23 de octubre de 2021;
- 14 4. Análisis y, en su caso, aprobación del Acta CUCL2021-O3;
- 15 5. Actualización de integrantes en Comisiones;
- 16 6. Propuesta de distinción "Armando Olivares Carrillo" al personal del Laboratorio de  
17 Biomateriales, LUDIMUG y UERF;
- 18 7. Informe de la Secretaría Académica del Campus León;
- 19 8. Asuntos generales.

20 La sesión se desahogó, esencialmente, del modo siguiente:

### 21 **Puntos 1 y 2. Lista de presentes y Declaratoria de quórum.**

22 Con fundamento en el artículo 50 y 83, fracción I, del Estatuto Orgánico, la Dra. Beatriz Verónica  
23 González Sandoval, secretaria del Consejo Universitario del Campus León de la Universidad de  
24 Guanajuato, verifica y confirma al Dr. Carlos Hidalgo Valadez, Presidente del Consejo  
25 Universitario del Campus León, la asistencia para esta sesión de 28 de los 34 treinta y cuatro  
26 integrantes del Consejo, declarando quórum para iniciar la misma.

### 27 **Punto 3. Rendición del Informe Trimestral del Rector del Campus León, correspondiente al** 28 **periodo del 01 de agosto al 23 de octubre de 2021.**

29 De conformidad con lo establecido por el artículo 26, fracción VI, de la Ley Orgánica, el informe  
30 fue enviado por correo electrónico a los consejeros para sus observaciones.

31 El informe trimestral queda a consideración de los miembros del Consejo, y se podrá recibir las  
32 observaciones al correo de la Secretaría Técnica de los Órganos Colegiados del campus  
33 (stocleon@ugto.mx).

34 El Dr. Rigoberto Castro Beltrán suplente de la Dra. Ana Laura Benavides Obregón, ambos  
35 profesores del Departamento de Ingeniería Física; hace mención que tienen observaciones que  
36 hacen tanto sus representados como ellos mismos al Informe Trimestral del Rector, y que se  
37 enviaron al correo señalado para su consideración en la redacción del documento.

### 38 **Punto 4. Análisis y, en su caso, aprobación del CUCL2021-O3.**



39 De acuerdo con lo establecido en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
40 Guanajuato, la correspondiente acta fue enviada por correo electrónico a los consejeros para  
41 sus observaciones.

42 Dr. Carlos Hidalgo Valadez pregunta si existe alguna observación y/o comentario para efectos  
43 de ser aprobada el acta; se pudo conocer que no se tenía comentario alguno, se sometió el  
44 acta a consideración del pleno aprobándose por mayoría absoluta de 28 votos.

#### 45 **Punto 5. Actualización de integrantes en Comisiones.**

46 **El Dr. Carlos Hidalgo Valadez explica a los consejeros que se encuentran varias vacantes en**  
47 **las comisiones del Consejo Universitario del Campus León de la Universidad de Guanajuato.**

48 El Presidente del Consejo señala que, para la **Comisión de Docencia e Investigación**, se tienen  
49 dos vacantes que Represente al Personal Académico. Por tanto, indica que se requiere un  
50 profesor de la División de Ciencias de la Salud y un profesor de la División de Ciencias Sociales  
51 y Humanidades, esto cuidando la equidad de representación por divisiones; Por lo que se les  
52 pide los directores de las Divisiones en cuestión, si lo considera pertinente, brinde alguna  
53 propuesta.

54  
55 La Dra. Rocio Magali Barbosa Piza propone al Dr. José Antonio Espinal Betanzo, Profesor del  
56 Departamento de Gestión Pública y Desarrollo.

57  
58 El Dr. Tonatíuh García Campos, propone a la Dra. Ma. Guadalupe Reynaga Ornelas Profesora  
59 del Departamento de Medicina y Nutrición.

60  
61 No habiendo más propuestas por parte de ninguno de los consejeros, se somete la votación.  
62 Se aprueba por mayoría absoluta de 28 votos ambas propuestas.

63  
64 El Dr. Carlos Hidalgo Valadez, señala que en la **Comisión de Extensión y Vinculación** se requiere  
65 a un estudiante de la División de Ciencias e Ingenierías para continuar con la equidad de  
66 representación por Divisiones.

67  
68 Dr. David Yves Ghislain Delepine, propone al estudiante Víctor Hugo Herrera Canales.

69  
70 No habiendo más propuestas por parte de ninguno de los consejeros, se somete la votación.  
71 Se aprueba por mayoría absoluta de 28 votos la propuesta.

72  
73 El Dr. Carlos Hidalgo Valadez, señala que, en la **Comisión de Honor y Justicia del Consejo**  
74 **universitario del Campus**, hay 2 vacantes, una de representante académico y otra de estudiante  
75 ambas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para continuar con la equidad de  
76 representación por Divisiones.

77 La Dra. Rocio Magali Barbosa Piza propone al Dr. Demetrio Arturo Fera Arroyo, Profesor del  
78 Departamento de Estudios Sociales y a la estudiante C. Karen Esmeralda Palacios López.

79 No habiendo más propuestas por parte de ninguno de los consejeros, se somete la votación.  
80 Se aprueba por mayoría absoluta de 28 votos la propuesta.



- 81 El Dr. Carlos Hidalgo Valadez, señala que, en la **Comisión de Seguridad** hay 2 vacantes, una de  
82 representante académico y otra de estudiante ambas de la División de Ciencias Sociales y  
83 Humanidades para continuar con la equidad de representación por Divisiones.
- 84 La Dra. Rocío Magali Barbosa Piza propone al Lic. Enrique Torres Gutiérrez, Profesor del  
85 Departamento de Estudios Culturales y a la Estudiante Sofía Quezada Cuéllar.
- 86 No habiendo más propuestas por parte de ninguno de los consejeros, se somete la votación.  
87 Se aprueba por mayoría absoluta de 28 votos la propuesta.
- 88 Ahora bien, señala el Presidente del Consejo Universitario del Campus, que para la **Comisión**  
89 **para el Seguimiento de las Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de Género**, se  
90 necesita un representante académico y un estudiante de la División de Ciencias Sociales y  
91 Humanidades y un representante de la División de Ciencias de la Salud.
- 92 El Dr. Tonatiuh García Campos, propone a la estudiante Sandra Abigail Rodríguez García.
- 93 La Dra. Rocío Magali Barbosa Piza propone al Dr. Demetrio Arturo Fera Arroyo, Profesor del  
94 Departamento de Estudios Sociales y a la estudiante Paola Lizbeth López Pérez.
- 95 No habiendo más propuestas por parte de ninguno de los consejeros, se somete la votación.  
96 Se aprueba por mayoría absoluta de 28 votos la propuesta.
- 97 Señala el Dr. Carlos Hidalgo Valadez que de conformidad con el acuerdo CUCL2020-01-05 de  
98 Consejo Universitario de Campus León, los suplentes de los integrantes titulares en el Consejo  
99 Universitario de Campus León también serán suplentes de sus titulares en la Comisión  
100 designada y que el periodo para los comisionados electos en esta sesión es a partir de la fecha  
101 suscrita en el acta y hasta que concluya su periodo como integrante del Consejo Universitario  
102 de Campus León.
- 103 **Punto 6. Propuesta de distinción "Armando Olivares Carrillo" al personal del Laboratorio de**  
104 **Biomateriales, LUDIMUG y UERF.**
- 105 El Dr. Carlos Hidalgo Valadez, señala la necesidad de reconocer públicamente a varios  
106 elementos de la comunidad Universitaria, al personal del Laboratorio de Biomateriales de la  
107 División de Ciencias e Ingenierías del Campus León; al Laboratorio Universitario de Diagnóstico  
108 Molecular de la Universidad de Guanajuato (LUDIMUG); y la Unidad Especializada en  
109 Rehabilitación Física (UERF) de la Torre VIDA UG.
- 110 Menciona el Presidente del Consejo Universitario del Campus León de la Universidad de  
111 Guanajuato las propuestas para recibir esta distinción serán presentadas ante el Consejo  
112 General Universitario en este caso por nuestro Consejo Universitario del Campus León.
- 113 Por lo anterior, El Dr. Carlos Hidalgo Valadez, señala que los investigadores: Dr. Christian Gómez  
114 Solís; Dr. Miguel Ángel Vallejo Hernández; y Dr. Ramón Castañeda Priego, pertenecen al  
115 Laboratorio de Biomateriales de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León. Los tres  
116 candidatos al reconocimiento individual tienen notable honorabilidad y se han destacado por  
117 la realización de proyectos de impacto social.



118 Recalca el Dr. Carlos Hidalgo Valadez, que en la documentación compartida en la convocatoria  
119 podemos apreciar que cada uno de los candidatos cumple con los requisitos para la distinción  
120 "Armando Olivares Carrillo" por lo que pone a consideración del pleno, las observaciones o  
121 aprobación de la nominación de los 3 candidatos; mencionando que los tres coadyuvaron en  
122 la creación de un spray que mata al virus que del COVID-19 y permaneces protegido por  
123 mucho tiempo.

124 No habiendo más aportaciones, El Dr. Carlos Hidalgo Valadez, somete al pleno, la decisión de  
125 **proponer ante el Consejo General Universitario la distinción individual "Armando Olivares**  
126 **Carrillo" a los investigadores del Laboratorio de Biomateriales de la División de Ciencias e**  
127 **Ingenierías del Campus León:**

- 128 • Dr. Christian Gómez Solís;
- 129 • Dr. Miguel Ángel Vallejo Hernández;
- 130 • Dr. Ramón Castañeda Priego

131 Se aprueba por mayoría absoluta de 28 votos la propuesta.

132 Así mismo, propone el Dr. Carlos Hidalgo Valadez, la distinción colectiva "Armando Olivares  
133 Carrillo" al personal de al personal de Laboratorio Universitario de Diagnóstico Molecular de la  
134 Universidad de Guanajuato (LUDIMUG) integrado por:

- 135 • Miriam Nayeli Sánchez Medina, Química Farmacéutica Bióloga;
- 136 • Silvia Mariela González Rodríguez, Química Farmacéutica Bióloga;
- 137 • Josué Isaac Ramírez Álvarez, Químico Farmacéutico Biólogo;
- 138 • César Guadalupe Negrete Zárate, Químico Farmacéutico Biólogo;
- 139 • Cruz Eduardo Vázquez Ramírez, Biólogo Experimental;
- 140 • Víctor Martín Escalante Gómez, Ingeniero Químico Sustentable;
- 141 • Osvaldo Rafael Ramírez Ibarra, Maestro en Ciencias Médicas

142 Quienes han desarrollado dos técnicas diferentes al lastimoso hisopado que comúnmente se  
143 emplea en la aplicación de la muestra para el COVID-19 que son muchos más amables para  
144 su aplicación, y bastante certeras en cuanto a resultados ofrecido. Esta prueba se ha logrado  
145 ofrecer al público, pero en un precio más económico y al personal académico y universitario  
146 se les hace precio especial y a los estudiantes de aplicación gratuita.

147 El Dr. Tonatiuh Campos García, señala que además es digno de señalar la amabilidad con la  
148 que son atendidos, que aporta al increíble trabajo que desempeñan.

149 No habiendo más aportaciones, El Dr. Carlos Hidalgo Valadez, somete al pleno, la decisión de  
150 **proponer ante el Consejo General Universitario la distinción colectiva "Armando Olivares**  
151 **Carrillo" al personal de Laboratorio Universitario de Diagnóstico Molecular de la Universidad**  
152 **de Guanajuato (LUDIMUG).**

153 Se aprueba por mayoría absoluta de 28 votos la propuesta.



154 Por último, propone el Dr. Carlos Hidalgo Valadez, la distinción colectiva "Armando Olivares  
155 Carrillo" al personal de la Unidad Especializada en Rehabilitación Física (UERF) de la Torre VIDA  
156 UG conformado por:

- 157
- 158 • Dra. Beatriz V. González Sandoval, Responsable del proyecto y responsable sanitario
  - 159 • Dr. Luis Enrique Pérez Ramírez, Médico especialista
  - 160 • Dr. Eduardo Alfonso Montoya Espinosa, Médico especialista
  - 161 • Alejandra del Rocío Reynoso Ramírez, Fisioterapeuta
  - 162 • Jesús Osvaldo Veloz Flores, Fisioterapeuta
  - 163 • David Abraham Santos Moreno, Ingeniero Biomédico Adriana
  - 164 • Neri Romero Gómez, Administradora
  - 165 • Martha María Noriega Velázquez, Recepcionista

166 En este proyecto las tres divisiones colaboran en un proyecto de alto impacto social,  
167 mencionando que han ayudado a muchas personas en su rehabilitación no solamente con  
168 temas de lesiones físicas o musculares, si no, de alcance por recuperación del COVID-19, en  
169 donde la Unidad Especializada, ha brindado atención a pacientes que lograron vencer la  
170 batalla pero que aún continúan rehabilitando su propio cuerpo.

171 En ese tenor, El Dr. Carlos Hidalgo Valadez, somete al pleno, la decisión de **proponer ante el**  
172 **Consejo General Universitario la distinción colectiva "Armando Olivares Carrillo" al personal**  
173 **al personal de la Unidad Especializada en Rehabilitación Física (UERF) de la Torre VIDA UG.**

174 Se aprueba por mayoría absoluta de 28 votos la propuesta.

#### 175 **Punto 7. Informe de la Secretaría Académica del Campus León.**

176 El Dr. Carlos Hidalgo Valadez, solicita al pleno del Consejo Universitario del Campus, tenga a  
177 bien permitir el acceso al Dr. José Jorge Maldonado Salas, Coordinador General Académico, y  
178 al Lic. Erick Gerardo Calderón Dorantes, Coordinador General Administrativo, para presenta el  
179 informe de la Secretaría académica.

180 El pleno aprueba el acceso de los Coordinadores.

181 La Dra. Beatriz Verónica González Sandoval, pide al Dr. José Jorge Maldonado Salas, dar inicio  
182 con la presentación del informe en lo que respecta a la actividad académica del Campus.

183 Menciona el Dr. José Jorge Maldonado Salas, que fueron aprobadas 22 solicitudes de apoyo a  
184 los estudiantes lo cual generó un gasto de \$101,600.00.

185 Que se dieron un total de 147 apoyos por contingencia en la División de Ciencias Sociales y  
186 Humanidades, 124 en la División de Ciencias e Ingenierías y 122 en División de Ciencias de la  
187 Salud.

188 Así mismo menciona el Dr. Maldonado Salas que para la admisión Enero-Junio 2022 hay  
189 Solicitudes: 1514 cédulas, de las cuales hay 1335 para la Licenciatura en médico cirujano y 179  
190 para la Licenciatura en Psicología.



191 Señala el coordinador General Académico del Campus León de la Universidad de Guanajuato  
192 que este año 2021 se acreditaron los programas de:

- 193 1. Ciencia Política y Administración Pública,  
194 2. Desarrollo y Gestión del Territorio,  
195 3. Sociología,  
196 4. Trabajo Social,  
197 5. Antropología Social,  
198 6. Ingeniería Química Sustentable,  
199 7. Nutrición.

200 Por último, menciona el Dr. Maldonado Salas, como programas de nueva creación se tuvieron  
201 las Especialidades de: Medicina Crítica Pediátrica, Ginecología Oncológica, y Patología Clínica.  
202 Y próximamente se tendrán los programas de: Calidad en Atención Clínica, Cirugía Oncológica,  
203 Oncología Médica, Oftalmología y Nefrología.

204 La Dra. Beatriz Verónica González Sandoval agradece la exposición al Dr. José Jorge  
205 Maldonado Salas, y solicita al Lic. Erick Gerardo Calderón Dorantes continuar con la  
206 presentación del informe en lo que respecta a la actividad administrativas del Campus.

207 El Lic. Erick Gerardo Calderón Dorantes señala que es el segundo año consecutivo de  
208 asignación y ejercicio de bolsa única de apoyos por contingencia con aportación de recursos  
209 POA del Campus.

210 Menciona el coordinador general administrativo que los Principales beneficios con mejoras del  
211 proceso en el año 2021 fueron:

- 212 • Ejecución del 100% del recurso;  
213 • Orden en la operación y agilización de actividades;  
214 • Visualización de la información y seguimiento en una sola plataforma;  
215 • Contacto directo de las autoridades de la división para con los solicitantes (estudiantes)  
216 en todo el proceso mejorando la línea de comunicación entre los actores;  
217 • Revisión de status de solicitudes de manera inmediata;  
218 • Fácil y rápida emisión de reportes;  
219 • Mejoras en la eficiencia de acciones.

220 De apoyos y Becas por contingencia, se dio continuidad a 385 estudiantes con un monto total  
221 de POAS de \$579,000 y a 425 estudiantes con POA/IP \$2,944,500.

222 Señala el Lic. Calderón Dorantes al cierre del presupuesto el saldo en porcentaje fue de 2.70 y  
223 de mantenimiento a las sedes del Campus se realizó una inversión de \$13,038,770 en 29  
224 contratos de obra.

225 La Dra. Beatriz Verónica González Sandoval agradece la exposición al Lic. Calderón Dorantes  
226 y pone a consideración del pleno la información brindada.

227 **Punto 8. Asuntos generales.**



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCL2021-O4  
Cuarta sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus León  
celebrada el 13 de diciembre de 2021

228 Señala el Dr. Carlos Hidalgo Valadez que de conformidad el artículo 27, párrafo tres del  
229 Estatuto Orgánico, presenta la propuesta del Calendario de Sesiones ordinarias del Consejo  
230 Universitario de Campus León para el 2022;

- 231 • Primera Ordinaria - miércoles 09 de febrero de 2022
- 232 • Segunda Ordinaria - miércoles 11 de mayo de 2022
- 233 • Tercera Ordinaria - miércoles 31 de agosto de 2022
- 234 • Cuarta Ordinaria - miércoles 16 de noviembre de 2022

235 El Dr. Carlos Hidalgo Valadez, agradece la participación del pleno en las sesiones desarrolladas  
236 en el año y desea a todos unas felices fiestas, invitándolos a seguirse cuidando.

237 Finalmente, agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida  
238 la cuarta sesión ordinaria 2021 del Consejo Universitario de Campus León de la Universidad de  
239 Guanajuato, el mismo día de su inicio, siendo las 11:41 once horas con cuarenta y un minutos,  
240 obteniendo los siguientes:

241 **Acuerdos:**

242 **CUCL2021-O4-01.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto Orgánico  
243 de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Universitario del Campus  
244 León aprobó por mayoría absoluta de votos el **Acta CUCL2021-O3**,  
245 correspondiente a la tercera sesión ordinaria del día 02 de septiembre de  
246 2021.

247 **CUCL2021-O4-02.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, 45, 47, y 48 del Estatuto  
248 Orgánico de la Universidad de Guanajuato se designan integrantes para  
249 las comisiones del Consejo Universitario de Campus León.

250 Para la Comisión de Docencia e Investigación:

- 251 • Se aprueba por mayoría absoluta de votos Representante del  
252 Personal Académico; al Dr. José Antonio Espinal Betanzo, Profesor del  
253 Departamento de Gestión Pública y Desarrollo.
- 254 • Se aprueba por mayoría absoluta de votos Representante del  
255 Personal Académico; a la Dra. Ma. Guadalupe Reynaga Ornelas  
256 Profesora del Departamento de Medicina y Nutrición.

257 Para la Comisión de Extensión y Vinculación:

- 258 • Se aprueba por mayoría absoluta de votos Representante de los  
259 Estudiantes; al C. Víctor Hugo Herrera Canales estudiante de la División  
260 de Ciencias e Ingenierías.

261 Para la Comisión de Honor y Justicia:

- 262 • Se aprueba por mayoría absoluta de votos Representante del  
263 Personal Académico; al Dr. Demetrio Arturo Feria Arroyo, Profesor del  
264 Departamento de Estudios Sociales.



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCL2021-04  
Cuarta sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus León  
celebrada el 13 de diciembre de 2021

- 265 • Se aprueba por mayoría absoluta de votos Representante de los  
266 Estudiantes; a la C. Karen Esmeralda Palacios López, Representante de  
267 estudiantes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- 268 Para la Comisión de Seguridad:  
269 • Se aprueba por mayoría absoluta de votos Representante del  
270 Personal Académico; al Lic. Enrique Torres Gutiérrez, Profesor del  
271 Departamento de Estudios Culturales.  
272 • Se aprueba por mayoría absoluta de votos Representante de los  
273 Estudiantes; a Sofía Quezada Cuéllar, Representante de estudiantes de  
274 la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- 275 De la Comisión para el Seguimiento de las Políticas Institucionales y de  
276 los Casos de Violencia de Género:
- 277 • Se aprueba por mayoría absoluta de votos Representante del  
278 Personal Académico; al Dr. Demetrio Arturo Feria Arroyo, Profesor del  
279 Departamento de Estudios Sociales.  
280 • Se aprueba por mayoría absoluta de votos Representante de los  
281 Estudiantes; a la C. Paola Lizbeth López Pérez, Representante de  
282 estudiantes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.  
283 • Se aprueba por mayoría absoluta de votos Representante de los  
284 Estudiantes; a la C. Sandra Abigail Rodríguez García, Representante de  
285 estudiantes de la División de Ciencias de la Salud.
- 286 De conformidad con el acuerdo CUCL2020-01-05 de Consejo  
287 Universitario de Campus León, los suplentes de los integrantes titulares  
288 en el Consejo Universitario de Campus León también serán suplentes de  
289 sus titulares en la Comisión designada.
- 290 El periodo para los comisionados electos en esta sesión es a partir de la  
291 fecha suscrita en el acta y hasta que concluya su periodo como integrante  
292 del Consejo Universitario de Campus León.
- 293 **CUCL2021-04-03.** De conformidad con el artículo 7 del Reglamento de Distinciones  
294 Universitarias de la Universidad De Guanajuato se aprueba por mayoría  
295 absoluta proponer ante el Consejo General Universitario la distinción  
296 individual "Armando Olivares Carrillo" a los investigadores del Laboratorio  
297 de Biomateriales de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León:
- 298 • Dr. Christian Gómez Solís;  
299 • Dr. Miguel Ángel Vallejo Hernández;  
300 • Dr. Ramón Castañeda Priego
- 301 **CUCL2021-04-04.** De conformidad con el artículo 7 del Reglamento de Distinciones  
302 Universitarias de la Universidad De Guanajuato se aprueba por mayoría  
303 absoluta proponer ante el Consejo General Universitario la distinción  
304 colectiva "Armando Olivares Carrillo" al personal de Laboratorio





Universidad de Guanajuato  
Acta CUCL2021-04  
Cuarta sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus León  
celebrada el 13 de diciembre de 2021

305 Universitario de Diagnóstico Molecular de la Universidad de Guanajuato  
306 (LUDIMUG) integrado por:

- 307 • Miriam Nayeli Sánchez Medina, Química Farmacéutica Bióloga;
- 308 • Silvia Mariela González Rodríguez, Química Farmacéutica Bióloga;
- 309 • Josué Isaac Ramírez Álvarez, Químico Farmacéutico Biólogo;
- 310 • César Guadalupe Negrete Zárate, Químico Farmacéutico Biólogo;
- 311 • Cruz Eduardo Vázquez Ramírez, Biólogo Experimental;
- 312 • Víctor Martín Escalante Gómez, Ingeniero Químico Sustentable;
- 313 • Osvaldo Rafael Ramírez Ibarra, Maestro en Ciencias Médicas

314 **CUCL2021-04-05.** De conformidad con el artículo 7 del Reglamento de Distinciones  
315 Universitarias de la Universidad De Guanajuato se aprueba por mayoría  
316 absoluta proponer ante el Consejo General Universitario la distinción  
317 colectiva "Armando Olivares Carrillo" al personal de la Unidad  
318 Especializada en Rehabilitación Física (UERF) de la Torre VIDA UG  
319 conformado por:

- 320 • Dra. Beatriz V. González Sandoval. Responsable del proyecto y  
321 responsable sanitario
- 322 • Dr. Luis Enrique Pérez Ramírez. Médico especialista
- 323 • Dr. Eduardo Alfonso Montoya Espinosa. Médico especialista
- 324 • Alejandra del Rocío Reynoso Ramírez. Fisioterapeuta
- 325 • Jesús Osvaldo Veloz Flores. Fisioterapeuta
- 326 • David Abraham Santos Moreno. Ingeniero Biomédico Adriana
- 327 • Neri Romero Gómez. Administradora
- 328 • Martha María Noriega Velázquez. Recepcionista

329 **Informes:**

330 **Primero.** En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VI del artículo 26 de la Ley Orgánica  
331 de la Universidad de Guanajuato, el Rector de Campus León presentó al Consejo  
332 Universitario de Campus el informe trimestral de actividades del periodo que  
333 abarca del 01 de agosto al 23 de octubre de 2021.

334 **Segundo.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, tercer párrafo del Estatuto  
335 Orgánico de la Universidad de Guanajuato se dio a conocer el calendario de  
336 sesiones ordinarias para el año 2022 estableciéndose como tales el miércoles 09  
337 de febrero, miércoles 11 de mayo, miércoles 31 de agosto y miércoles 16 de  
338 noviembre.

339 En la ciudad de León, Guanajuato, a 13 de diciembre de 2021.- La Secretaria de la sesión del  
340 Consejo Universitario de Campus León de la Universidad de Guanajuato, **Doctora Beatriz**  
341 **Verónica González Sandoval.** - Rúbrica.

342 QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA BEATRIZ VERÓNICA GONZÁLEZ SANDOVAL, SECRETARIA  
343 ACADÉMICA DE CAMPUS LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO  
344 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS  
345 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



346

**CERTIFICA**

347 Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de la Secretaría Académica  
348 de Campus León y corresponde al **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO**  
349 **UNIVERSITARIO DE CAMPUS LEÓN CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2021**, aprobada por  
350 el Consejo Universitario de Campus León mediante el Acuerdo CUCL2022-O1-01, emitido en  
351 la primera sesión ordinaria del 31 de enero de 2022. DOY FE.